



Federación Andaluza de Ajedrez  
**Delegación Sevillana de Ajedrez**

C/Benidorm, 5  
41001 Sevilla  
Tfno. 623 03 39 91- 629 33 15 64  
fsajedrez@gmail.com



**Circular 16/2021 DSA - 28 de abril de 2021**

**BAREMACIONES ARBITRALES XLVI OPEN DE SEVILLA Y CERRADO  
INTERNACIONAL DE MAESTROS "CIUDAD DE SEVILLA"**

Para el arbitraje de estos torneos se baremarán:

- 1 árbitro principal y 3 árbitros auxiliares para el XLVI Open de Sevilla.
- 1 árbitro principal para el Cerrado Internacional de Maestros "Ciudad de Sevilla"

Los honorarios establecidos son:

- 700 € para cada uno de los árbitros principales.
- 250 € para cada uno de los árbitros auxiliares.

A estos honorarios arbitrales se aplicará una retención mínima del 2% de IRPF, salvo que el interesado solicite una retención superior.

La selección de dichos árbitros se realizará en los siguientes términos:

1. Deben tener licencia arbitral en vigor por la Delegación Sevillana de Ajedrez y haberla tenida en el año 2020.
2. Los árbitros principales serán árbitros internacionales.
3. Deben enviar, debidamente rellenos (celdas en amarillo), el formulario de solicitud de arbitraje que se adjunta en esta circular como ANEXO I a la dirección del correo [arbitrajes@fsajedrez.com](mailto:arbitrajes@fsajedrez.com) hasta el viernes 7 de mayo de 2021.
4. Atendiendo a la baremación que se indica en el ANEXO II de esta circular, el lunes 10 de mayo se publicará la resolución provisional de árbitros principales y auxiliares de estos torneos.
5. Desde el momento de la publicación provisional y hasta el 14 de mayo, se podrán presentar reclamaciones a dicha publicación provisional. Las reclamaciones se enviarán por email a la dirección de correo [arbitrajes@fsajedrez.com](mailto:arbitrajes@fsajedrez.com).
6. El lunes 17 de mayo se publicará la resolución definitiva provisional de árbitros principales y auxiliares de estos torneos.

Todos los árbitros designados para arbitrar los campeonatos, deben participar activamente en la reorganización de la sala y en las labores propias de control del protocolo Covid-19 de la Federación Andaluza, aprobado por la Junta de Andalucía.

Vº Bº Delegado de la DSA

Responsable arbitral de la DSA

Secretaria de la DSA

Ricardo Montecatine Ríos

Antonio Marchena Daza

Sagrario Rodríguez Aguilar



Federación Andaluza de Ajedrez  
Delegación Sevillana de Ajedrez

C/Benidorm, 5

41001 Sevilla

Tfno. 623 03 39 91- 629 33 15 64

fsajedrez@gmail.com



## ANEXO I

### FORMULARIO SOLICITUD ARBITRAJE XLVI OPEN DE SEVILLA Y CERRADO INTERNACIONAL DE MAESTROS "CIUDAD DE SEVILLA"

<b>NOMBRE COMPLETO:</b>	
<b>1. TITULO:</b>	

2. EXPERIENCIA		
MEJOR TORNEO ARBITRADO EN EL AÑO 2020		
Nombre del torneo		
Nº de rondas:	Ritmo de juego:	Si fue open, indique el nº de titulados:
¿Actuó como Principal o Auxiliar?:		
Si fue cerrado, indique la categoría del torneo:		
MEJOR TORNEO ARBITRADO EN EL AÑO 2019 O ANTERIORES		
Nombre del torneo		
Nº de rondas	Ritmo de juego	Si fue open, indique el nº de titulados:
¿Actuó como Principal o Auxiliar?:		
Si fue cerrado, indique la categoría del torneo:		

3. ROTACIÓN			
INDIQUE CON UNA "X" LOS OPEN DE SEVILLA ARBITRADOS ANTERIORMENTE			
Año	NOMBRE DEL TORNEO	Principal o Adjunto	Auxiliar
2020	XLV OPEN DE SEVILLA		
2019	XLIV OPEN DE SEVILLA		
2018	XLIII OPEN DE SEVILLA		

4. SOLICITUD		
ENUMERE (por orden de preferencias)		
NOMBRE DEL TORNEO	Principal	Auxiliar
XLV OPEN DE SEVILLA		
CERRADO INTERNACIONAL DE MAESTROS "CIUDAD DE SEVILLA"		



Federación Andaluza de Ajedrez  
**Delegación Sevillana de Ajedrez**

C/Benidorm, 5  
 41001 Sevilla

Tfno. 623 03 39 91- 629 33 15 64  
 fsajedrez@gmail.com



## ANEXO II

BAREMACIÓN DELEGACIÓN SEVILLANA DE AJEDREZ			
TITULACION	PUNTOS		
Árbitro Internacional	10	En caso de empate entre dos o más solicitantes se desempatará en primer lugar por el criterio "Titulación", después por "Experiencia" y último "Rotación".	
Árbitro FIDE	8		
Árbitro Nacional	6		
Árbitro Autonómico	4		
Árbitro Nivel 1	3		
EXPERIENCIA: El solicitante aporta dos actuaciones como Árbitro Principal o Adjunto, la mejor del 2020 y la más importante del 2019 o anteriores. Se obtiene la media aritmética de ambas. Si sólo aporta una se dividirá por dos su puntuación. Si las actuaciones son de Árbitro Auxiliar se valorarán un 50% menos.			
Torneos	Puntos	Máx. (Arb. Principal)	Máx. (Arb. Auxiliar)
Cat. FIDE 15	1	8	5
Cat FIDE 8 a 14	0,75	6	4
Cat FIDE 1 a 7	0,50	4	3
Open FIDE 15 titulados	0,75	6	4
Open FIDE < 15 titulados	0,50	4	3
Open no FIDE	0,25	2	2
Cto. Esp. Absoluto	0,75	6	4
Cto. Esp. D Honor	0,75	6	4
Cto. Esp. no Rap. / Blitz	0,50	4	3
Cto. Esp. Rap. / Blitz	0,25	2	2
Cto. And. 90+30	0,50	4	3
Cto. And. no Rap. / Blitz	0,25	2	2
Cto. And. Rap. / Blitz	0,15	1	1
Cto. Prov. no Rap. / Blitz	0,25	2	2
Cto. Prov. Rap. / Blitz	0,15	1	1
Resto promoción	0,15	1	1
Resto Rápidas	0,15	1	1
Resto Blitz	0,15	1	1
ROTACIÓN			
Anteriores ediciones del Open de Sevilla. Se restarán puntos, hasta 8 puntos y según el cuadro adjunto, por los:			
Open de Sevilla 2020	Se restará: <b>5 puntos</b> si actuó como <b>principal o adjunto</b> y <b>4 puntos</b> si actuó como <b>auxiliar</b>		
Open de Sevilla 2019	Se restará: <b>3 puntos</b> si actuó como <b>principal o adjunto</b> y <b>2 puntos</b> si actuó como <b>auxiliar</b>		
Open de Sevilla 2018	Se restará: <b>1 punto</b> si actuó como <b>principal o adjunto</b> y <b>0.5 puntos</b> si actuó como <b>auxiliar</b>		